

Conclusion. — Ah! no es demasiado verdad que, de estas dos suertes de fé, la que salva y la que no salva, es esta ultima que es la nuestra? Si es eso lo que afirmamos, aprovechémos de la gracia que se nos hace en este momento de reconocer el defecto de nuestra fé, para remediar lo más pronto posible, avivandola y haciendola fecunda. Que en el porvenir ella séa el principio de todas nuestras acciones, y nos haga llevar una vida verdaderamente cristiana, por la constante huida del mal y la constante persecucion del bien. Y si tenemos ya la dicha de afirmar que nuestra fé es viva y obra en nosotros, cuidémos de estar satisfechos, sínó apliquémosnos á reavivarla más y más, y hacerla producir más abundantes frutos. Es asi como nuestra fé llegará á sér completa y la fé que salva; asi cómo merecerá, por consiguiente, el contemplar y gustar en el cielo, lo que no habremos hecho más que créer en las oscuridades y los trabajos de este destierro. Asi séa.

DECIMOCUARTO DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTES.

EVANGELIO

Sequentia sancti Evangelii secundum Matthæum (vi 24-33.)

Continuacion del santo Evangelio segun Mat. (vi, 24-33).

In illo tempore : Dixit Jesus discipulis suis : Nemo potest duobus dominis servire : aut enim unum odio habebit, et alterum diliget ; aut unum sustinebit, et alterum contemnet. Non potestis Deo servire et mammonæ. Ideo dico vobis, ne solliciti sitis animæ vestræ quid manducetis, neque corpori vestro quid induamini. Nonne anima plus est quam esca, et corpus plus quam vestimentum? Respicite volatilia cæli, quoniam non serunt, neque metunt, neque congregant in horrea : et Pater vester cælestis pascit illa. Nonne vos magis pluris estis illis? Quis autem vestrum cogitans potest adjicere ad staturam suam cubitum unum? Et de vestimento quid solliciti estis? Considerate lilia agri quomodo crescunt : non laborant, neque nent. Dico autem vobis, quoniam nec Salomon in omni gloria sua coopertus est sicut unum ex istis. Si autem fœnum agri, quod hodie est, et cras in clibanum mittitur,

En áquel tiempo, Jesus dijo á sus discipulos: Nadie puede servir á dos amos : porque ó aborrecerá á uno y amará al otro, ó respetará á uno y despreciará al otro. Vosotros no podeis servir á Dios y al dinero. Es por lo que yo os digo : No os inquietéis de vuestro alimento para vuestra vida, ni de vuestro vestido para vuestro cuerpo. La vida no es más que el alimento y el cuerpo más que el vestido? Considerád á los pajaros del cielo : ellos nó siembran, nó cosechan, no reunen nada en sus graneros, sínó que vuestro Padre celestial los alimenta. Nó valeis mucho más que los pajaros? Y quién de vosotros puede, con todos sus cuidados, añadir á su cuerpo la altura de un codo? Porque vosotros os inquietais tambien por el vestido? Véd cómo crecen los lises del campo; no trabajan ni hilan; sin embargo, yo os declaro que el mismo Salomon, con toda su magnificencia, no há estado nunca tan bien vestido cómo lo está uno de esos lises. Sí Dios, pues, tiene cui-

Deus sic vestit, quanto magis dabo de vestire asi la yerba del

vos, modicæ fidei? Nolite ergo solliciti esse, dicentes: Quid manducabimus aut quid bibemus? aut quo operiemur? Hæc enim omnia gentes inquirunt. Scit enim Pater vester quia his omnibus indigetis. Quærite ergo primum regnum Dei et justitiam ejus, et hæc omnia adjicientur vobis.

campo que hoy está allí y que mañana se écha en el horno, cuánto más cuidado no tendrá de vestiros, gentes de poca fé? No estéis inquietos y no digais: Qué comeremos mañana? ó con qué nos vestiremos? cómo hacen los paganos que buscan todas estas cosas. Porque vuestro Padre sabe que teneis necesidades. Buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas las demas cosas os serán dadas comó por añadidura.

PRIMERA INSTRUCCION.

Nadie puede servir á dos amos.

I. Cuáles son los dos amos que no se puede servir á la vez. — II. Cuál es que es necesario servir con exclusion del otro.

El Evangelio del cuál acabo de daros lectura está sacado del celebre sermon que el Salvador dirigió á sus discipulos el segundo año de su predicacion, en una montaña de Galilea, situada cerca de Bethsaida, y que se llama por este motivo *sermon de la montaña*. Este sermon puede ser considerado cómo conteniendo un compendio de toda la doctrina del Salvador.

Yá la Iglesia, en otros domingos, há propuesto á nuestras reflexiones muchísimos fragmentos de este sermon. El que ella nos hace léer, en este día, contiene, cómo acabais de oirlo, un numero de sentencias de una sabiduria completamente divina ¹. Me limitaré

1. Este Evangelio nos enseña qué, I. *No debemos dividir nuestro corazon entre Dios y el mundo, ni pretender reunir dos servicios incompatibles.*

1º En su *naturaleza*. a) Por un lado, Dios nos manda la fé, la esperanza

no obstante, por hoy, á no hablaros más que de la primera, á fin de poderos dar una esplicacion más detallada y más completa. *Nadie*

y la caridad, el amor dominante y sin reserva, la humildad, las castidad, el perdon de las injurias, el desprecio de los bienes terrestres, et.; b) por otro, el mundo nos inspira la ambicion, la codicia, el amor á los placeres, la vanagloria y el orgullo; el uno nos lleva hacia el cielo, el otro hacia la tierra; el uno hacia el bien, el otro hacia el mal; el uno hacia Dios, el otro hacia nosotros mismos; cómo conciliar dos servicios tán opuestos, tán incompatibles en su *naturaleza*? — Ellos no lo son menos: 2º en sus *exigencias*. Dios quiere nuestro corazon entero, sin reserva y sin division; quiere que le amemos sobre todas las cosas, más que lo que tenemos por más querido en el mundo; quiere que nos consagremos á su servicio todos los pensamientos de nuestro espíritu, todas las afeciones de nuestro corazon, todos nuestros esfuerzos, y nuestra vida entera; el mundo tiene las mismas pretensiones; es, pues, imposible contentar á la vez á Dios y al mundo; — 3º en el *objeto* que se proponen. El servicio de Dios nos hacer buscar en primer lugar, y por encima de todo, los bienes celestes y éternos; el servicio del mundo, por el contrario, no nos presenta otro objeto que la busca de los bienes de la tierra: las riquezas, la gloria, los placeres, y nos hace sacrificar todo por adquirirlos. Se puede concebir una incompatibilidad más manifiesta? Nos es preciso élegir, pues, entre Dios y el mundo. — II. *Debemos évitar una vana solicitud, y descansarnos confiados en la providencia paternal de Dios para todas las necesidades de esta vida.* « *Ne solliciti sitis animæ vestræ, quid manducabis, neque corpore vestro, quid induamini.* » Porqué? Porque, 1º Dios, que nos há dado lo más, nos dará lo menos; no nos há dado la existencia para rehusarnos los medios de sostenerla y conservarla: *Nonne anima plus est quam esca; et corpus, plus quam vestimentum?* — 2º Dios que provée á las necesidades de criaturas muy inferiores á nosotros, no puede abandonarnos, á nosotros que somos su imagen y sus hijos muy amados, etc.: *Respicite volatilia cæli... Nonne vos pluris estis illis?... Considerate lilia agri,* etc. — Si Dios no se mezcla, todas nuestras inquietudes y nuestras penas serán perfectamente inútiles: *Quis autem cogitans, potest adjicere ad staturam suam cubitus unum?* — Todos estos cuidados y estas vanas inquietudes son indignas de un cristiano que crée en la bondad y la Providencia divina, y no convienen más que á los paganos, que viven sin Dios en este mundo: *Hæc*

puede servir á dos amos, nos dice Nuestro Señor en está primera sentencia. Voy, pues, á esplicaros; en primer lugar, cuáles son los

enim omnia gentes inquirunt. — 5º Debe bastarnos saber que nuestro Padre celestial, que conoce todas las cosas, no ignora de lo que tenemos necesidad, y que siendo infinitamente bueno y todopoderoso, no debemos dudar que él venga á nuestro socorro. *Scit enim Pater vester quia his omnibus indigetis.* — 6º Estos cuidados y estas inquietudes superfluas no pueden más turbar nuestra paz, y hacernos desgraciados: *Sufficit dici malitia sua.* — III. Debemos buscar, en primer lugar, el reino de Dios y su justicia. 1º Considerémos, 1) lo que Jesucristo nos manda; cada palabra de este precepto merece nuestra atención: a) Qué es necesario buscar...? *El reino de Dios, Regnum Dei;* es decir el reino mesianico que Jesucristo há venido á fundar sobre la tierra, que se establece en nuestra alma por la gracia santificante, que se propaga y se perpetua sobre la tierra en el seno de la Iglesia catolica, que tendrá su complemento, su perfeccion su consumacion en el cielo; es, pues, el reino de Dios, del cielo, ó nuestra salvacion éterna, que debemos buscar en primer lugar. — 6) Cuál es el medio de obtenerla? *La justicia.* — *Et justitiam ejus,* es decir, nuestra santificacion, la remision de nuestros pecados, la vida de fé y de caridad el cumplimiento perfecto de los mandamientos de Dios y la voluntad divina. — c) Qué quiere decir esta palabra: Buscád? — *Quærite?* Esto quiere decir que debemos desear ardientemente el reino celestial, hacer todos nuestros esfuerzos para obtenerlo: la busca supone un bien precioso que no se tiene para si mismo, que debe hacernos dichosos, y que no se puede obtener sin esfuerzos. — d) De qué manera debemos buscar el reino de Dios? *En primer lugar, prefiriendolo á todas las cosas.* — *Primum,* es decir que debemos guiar todos los esfuerzos de nuestra vida entera á este fin, y estar dispuestos siempre á sacrificar todo lo demas por obtenerlo: los bienes de la tierra no debemos desearlos más que en cuánto nos sirven de medios para obtener este bien superior. — 2) Lo que Jesucristo nos promete: *Et hæc omnia adjicientur vobis.* a) Nuestros intereses temporales, y nuestro mismo bienestar en esta vida, no sufrirán: *Adjicientur vobis;* — b) Dios provee á todas nuestras necesidades verdaderas; *Hæc omnia;* la piedad, que se contenta con lo necesario, es una grande riqueza, I. Tim. vi, 6: *Teniendo con qué alimentarnos y con qué vestirnos debemos estar contentos.* — c) Todo esto nos será dado por añadidura: *Adjicientur vobis:* no sin que

dos amos que no se puede servir á la vez; y en segundo lugar, cuál es el que es preciso servir con exclusion del otro.

I. — *Cuáles son los dos amos amos que no se puede servir á la vez.* — Véamos desde luego en que sentido es preciso entender esta parábola del Salvador, que *nadie puede servir á dos amos.* Porque hay un sentido en el cuál ella es verdad, y un sentido en el cuál sería falsa, si se la tomára demasiado al pie de la letra.

Sería falso, en efecto, sostener que no se puede, de una manera absoluta, servir á dos amos, porque la esperiencia de cada día prueba lo contrario, puesto que hay muchas personas que sirven fielmente á muchos amos, que dán su tiempo y sus cuidados á muchas personas, tales como los guardas de los campos y de los bosques, los pastores, y la mayoría de las gentes de oficio. La conducta del Salvador mismo nos prueba muy bien que se puede, en un sentido, servir á dos amos: porque há dicho de él que su alimento habitual era hacer la voluntad de su Padre¹; y por otro lado sabemos que há obedecido igualmente á San José y á la santa Virgen, su madre, á los cuáles estaba sumiso², así como nos lo enseña el evangelista san Lucas. La enseñanza del Salvador, por lo demas, está de acuerdo con su conducta: porque nos dice que demás al Cesar lo que es del Cesar y á Dios lo que es de Dios³. Se puede, pues, muy bien, en este sentido, servir á dos amos. Y no solamente se puede, sinó que se debe. Y seríamos muy culpables sí, al propio tiempo, que obedecemos á nuestros amos temporales, quiero decir á nuestros patronos, no obedeciésemos también á nuestros amos políticos, quiero decir á los agentes del gobierno, y á nuestros amos espirituales, quiero decir á nuestros parrocos y á nuestros confesores; porque todos, mientras que permanecen en el limite de sus atribuciones, son representantes de Dios, de quien emana todo poder, toda autoridad⁴.

nos cueste algun trabajo, porque Dios quiere que ganémos nuestro pan con el sudor de nuestra frente, pero sin que sea necesario atormentarnos vanamente. (Dehaut, *El Evangelio explic.* 2. p. sec. 3).

1. Joan. iv, 34. — 2. Luc. ii, 51. — 3. Mat. xxii, 21.

4. Estos principios sobre el servicio respectivo de Dios y de los hom-

Pero en qué casos no se puede servir á dos amos? No se puede servir á dos amos cuándo sus voluntades y sus intereses son opuestos. Así es imposible á un abogado defender á dos adversarios en una misma causa : porque si no hace valer tales argumentos, perjudicará á uno ; y si los hace valer, perjudicará al otro. Del mismo modo, tambien un dependiente no podría vender tales mercancías por cuenta de un patron, y comprar estas mismas mercancías por cuenta de otro : porque al venderlas baratas, perjudicaría los intereses de su primer patron ; y al comprarlas caras dañaría al segundo,

Pues tal es el sentido en el cuál es preciso entender estas pala-

bres son, á la vez, yá el fundamento, yá el limite de nuestra sumision á las autoridades de la tierra. Estamos sujetos á sus ordenes, mientras que estas no son contrarias á las de Dios. Pero desde que sus leyes están en oposicion con la ley divina, al momento con su poder espira nuestra obediencia. Siempre igualmente sumisos sobre todo lo demas, debemos oponer á sus mandatos irreligiosos, no la insurreccion, sinó la resistencia pasiva ; nó la revolucion, sinó el martirio. Soberanos de este mundo, vosotros que la Escritura llama los dioses de la tierra, Ps. LXXXI, 6, y en quiénes, reverenciamos las imágenes y los ministros del Dios del cielo, no estéis celosos de la preferencia que damos á este supremo Dueño que es tambien el vuestro. El interes mismo bien entendido de vuestra autoridad pide que la hagamos ceder á la de Dios. Si, teneis un interés más grande en conservar entre vuestros pueblos la sumision á la ley divina, que en haceros obedecer contra esta ley que os protege. El que tiene el valor de desobedeceros para conservar su fé, os dá por eso una prueba de que, en todo lo demás, será vuestro subdito el más sumiso. Su resistencia os es una garantia de su fidelidad, qué podeis esperar, por el contrario, de áquel á quién habréis hecho abandonar su religion? Quién os sacrificó su Dios, está pronto á abandonaros á su vez. No le falta más que un interes. Le habeis familiarizado con la traicion ; una más le costará mucho? Reyes, respetád el fundamento el más solido de vuestros tronos, la conciencia de vuestros subditos ; y para que permanezcan fieles á vuestra autoridad deseád que ellos lo sean á aquél de la cuál dimana. (La Luz. Esplic. de los Evangelios, 14, dom. desp. de Pentecost.).

bras del Salvador : *Nadie puede servir á dos amos*. Es lo que aparece claramente por lo que añade el Salvador, diciendo : *Porque ó aborrecerá á uno y amará al otro, ó respetará á uno y despreciará al otro* ¹. Nuestro corazon está hecho de tal manera que no puede dividirse, amando cosas opuestas. Puede amar cosas diferentes teniendo entre ellas relaciones de unión, cómo la musica y la pintura ; pero no cosas que se combatan, cómo los honores y la abyeccion. Hé aquí porque Nuestro Señor, para acabar de ilustrarnos, añade todavia : *No podéis servir á Dios y al dinero* ².

Por este ultimo rasgo, Nuestro Señor acaba de ilustrarnos tan bien, que nos revela con precision cuáles son los dos amos de los que se habla y que no se puede servir á la vez, á saber, Dios y el dinero. Una esplicacion debemos hacer aquí. Al decir que los dos amos que no se puede servir á la vez son Dios y el dinero, Nuestro Señor há querido hacer entender por éso que las riquezas están maldecidas por ellas mismas? Nó ; porque há habido ricos, tales cómo Abrahán y Jacob, que han servido á Dios perfectamente. Pero para servir á Dios cuándo se es rico, es preciso poseer sus riquezas, y no estar poseido por ellas ; es preciso servirse de ellas, y no servirlas ; es preciso sér el dueño de ellas, y no el esclavo ³.

1. Si se os obligára á servir á la vez á dos amos que tuviésen gustos diferentes completamente, y de los cuáles el uno os prohibiera sin cesar lo que el otro os ordenára, créeriais poder contentarlos á los dos? Nó, sin duda ; y necesariamente sucederia, cómo lo dice Jesucristo, que aborreceriais á uno, y amariais al otro ; que os uniriais á uno y abandonariais al otro. Pues bien, hé aquí lo que sentiriais, si quisierais conciliar el servicio de Dios con el del mundo. (Reyre, *Hom. 14*, dom. desp. de Pentec.)

2. *Non potestis Deo servire et mammonæ*. Ex hoc themate ostendi potest quam difficile sit divitem Deo servire. 1º Quia divites difficulter audiunt Dei verbum. 2º Quia divites suspecti de iniquo mammonæ. 3º Quia opes difficile est tractare sine peccato. 4º Quia ad Deum et divina vix attendere possunt. 5º Quia difficulter vocanti Deo respondent. 6º Quia se difficile continent a vitiis (FABER, *Op. conc. dom. 14*. post Pentec. con. 5).

3. *Non potestis Deo servire et mammonæ*. Ex hoc themate ostendi potest,

Añadamos que Nuestro Señor, al hablar aquí de dinero, no entiende solamente, por esta espresion, el metal de plata, ni tampoco el amor á este metal, es decir la avaricia; sinó que entiende tambien todas las demas pasiones, por los cuáles el dinero es el más seguro y el más poderoso medio de satisfacerlas ¹; entiende el mundo cuyo principal idolo es el dinero; entiende, por ultimo, el mismo demonio, tñ habil para servirse de las riquezas, para hacer naufragar las almas ².

quomodo divitiæ haberi absque peccato queant. 1º Si non quarantur cupide. 2º Si non valde læteris de acquisitis. 3º Si in ipsis non confidas vel extollaris. 4º Si non ames sed spernas. 5º Si non servias sed domineris illis. 6º Si non valde afficiaris erga eas cum perdis. 7º Si moderate iis utaris ad necessitatem (FABER, *Op. conc. dom. 14. post Pentec. conc. 6*).

1. La codicia del dinero se mezcla constantemente con todas las demas pasiones, por la necesidad que tienen de él para satisfacerse. Es con el oro que el libertino paga sus placeres, que el ambicioso urde sus intrigas, que el orgulloso ostenta su lujo, que el intemperamente sacia su voracidad. (La Luz. Explic. de los Evangelios, 14, dom. desp. de Pentec.)

2. Per mammona etiam intelligitur diabolus qui præest divitiis; non quod possiteas dare, nisi quando Deus permittit; sed quia per eas homines fallit (Gloss. *ibid.*). — Quot vero peccata, tot sunt idola quibus serviunt, et tot Domini. *Qui facit peccatum, peccati servus est: et a quo quis devictus est huic et servit. Et nescitis, quoniam cui exhibetis vos servos obediendum, servi estis ejus cui obeditis*, Rom. vi, 16. Ideo Diogenes Alexandro se Dominum orbis jactanti respondit: « Tu servus servorum meorum es. Illis enim cupiditalibus quibus ego impero tu mancipium es, ad eas explendas cœlum et terram miscens. » Propria excellentia idolum est tibi dominans, cui servis in superbia. Proprium judicium idolum est tibi dominans, cui servis in hæresi. Propria voluntas idolum est tibi dominans cui servis in inobedientia. Venter tuus idolum est tibi dominans, cui servis in ebrietate et crapula. Voluptas carnis idolum est tibi dominans, cui servis in luxuria. Passio inordinata idolum est tibi dominans, cui servis in ira et invidia. Cupiditas terrena idolum est tibi dominans, cui servis in avaritia. Sic de aliis vitiis. Non ergo illis potes servire, et Deo. Non potes in ara cordis tui idolum Dagon ponere cum

En suma, pues, los dos amos que no se puede servir á la vez, son Dios y el demonio.

Y porqué no se puede servir á la vez á Dios y al demonio? Os lo hé indicado: es porque las voluntades de estos amos son totalmente opuestas. En efecto, Dios quiere que se le adore á él solo y que se le sirva unicamente á él. *Yo sois el Señor, vuestro Dios*, ha dicho. *No tendréis otros dioses más que yo. No adorareis y no honraráis más que á mi* ¹. Pero el demonio quiere tambien que se le adore, cómo se atrevió á pedirlo al mismo Hijo de Dios, prometiendole darle en cambio todos los reinos de este mundo, que le mostraba: *Si me adoras*, le dijo, *todo esto vuestro* ². Por otra parte, Dios manda la humildad, la dulzura, la temperancia, la pureza, la caridad, en una palabra, todas las virtudes; y el demonio, por el contrario, no se ocupa más que de empujar los hombres al orgullo, á la colera, á la glotoneria, al libertinaje, al odio, en una palabra á todos los vicios y á todas las pasiones. Cómo, pues, seria posible servir, al mismo tiempo, á Dios y al demonio, puesto que el servicio del uno escluye necesariamente el servicio del otro, y es la total negacion? Cómo hacer penitencia de sus pecados para obedecer á Dios, y darse á todas las comodidades y á todos los placeres,

Arca Dei, nec unum genu flectere coram idolo et alterum coram Arca sicut volebant facere Philistæi. Non potes in duas partes claudicare, modo sequendo Baal, modo obsequendo Deo Israel, *Si Dominus est Deus, sequimini illum; si Baal est Deus, sequimini illum*, aiebat Elias propheta. III. Reg. xviii, 21. Usquequo in duas partes claudicatis, o medii christiani, modo Satanam sequentes, modo Deum? *Væ duplici corde, væ ingredientibus duabus viis terram*. Eccli. ii, 44. *Væ illis qui putant se posse oculo uno respicere cœlum, altero terram. Væ illis qui diverso semine agrum cordis sui seminant, amorem Dei et mundi putantes se posse commiscere. Væ illis qui volunt dividere cor suum, sicut meretrix Salomonis infantem*, III. Reg. iii, ut partem dent Deo, partem mammonæ, seu Satanæ. « Unum uni, dicebat Beatus Ægidius, sancti Francisci socius. Uuum cor uni Deo dandum. Stratum cordis angustum est, ita ut alter decidat » (MARCH. *Rat. Prædic. dom. 14. post Pentec.*).

1. Exod. xx, 2, 3, 5. — 2. Luc. iv, 7.

que se puede, por agradar al demonio? Cómo perdonar á sus éne-
migos, para obedecer á Dios, y vengarse despiadadamente, para
agradar á Satanás? Esto no es posible, y nada es más cierto que
esta palabra del Salvador: *Nadie puede servir á dos amos... No po-
deís servir á Dios y al dinero, á Dios y vuestras pasiones, á Dios y
al mundo, á Dios y al demonio* ¹.

Cuál no es, pues, la ceguedad, cuál no es la locura de estos cris-
tianos que, apesar de esta evidencia de la imposibilidad de servir á
Dios y al demonio, conservan la pretensión de poder hermanar
estos dos servicios! Si, se vé, y muchos, que buscan á persuadirse
que ellos sirven á Dios, porque asisten á los oficios del domingo,
hacen sus oraciones diariamente, observan las abstinencias y los
ayunos, hacen tambien sus comuniones por Pascua anualmente,
pero que, al mismo tiempo, son poco escrupulosos en lo que cons-
tituye su comercio ó bien son el azote de los que les rodean, por la
malicia de sus discursos y frases, ó bien sostienen relaciones más
ó menos criminales, ó se dán tambien á la embriaguez, ó se dejan
dominar por otra pasión cualquiera. En vano quereis hacerlos ilu-

1. Fieri non potest, ut uno quis oculo cœlum et altero terram intueatur: ita penitus impossibile est uno eodemque corde Deum et mundum diligere (BESSÆUS, *Conceptus theol.* dom. 14, post Pent.). — Divus Bonaventura expendens illud primæ veritatis oraculum: *Nemo potest duobus dominis servire*, ostendit cur omnino non possit. Primo, « dissimiles sunt isti duo domini, Deus et diabolus: primus enim est suavissimus; secundus, crudelissimus. » Secundo, quia dissimilia, imo contraria inter se, et pugnantia sunt eorum imperia, atque servitia. « Deo, quippe, servitur flendo, per pœnitentiam; diabolo ridendo, per lasciviam. Deo servitur vigilando, in custodia contra diabolus; diabolo autem servitur dormiendo in negligentia contra Deum. Deo servitur ascendendo de virtute in virtutem usque in cœlum; diabolo autem descendendo de vitio in vitium usque in infernum. Sicut ergo nemo potest simul flere, et ridere; vigilare, et dormire; ascendere, et descendere: sic nec istis dominis simul servire. » Tertio, quia ut contraria sunt istorum dominorum servitia, sic et præmia: « Alter enim remunerat servos suos cum corona; alter cum gehenna. » (LOBBETIUS, *Quæstiones in Evang.* dom. 14, post Pent.).

sion. Vuestros esfuerzos para armonizar esto son tan inútiles como criminales. Renunciád, pues, á un genero de vida tan contrario á la naturaleza y á la rectitud ¹. Y puesto que ninguno puede

1. *Nemo potest duobus dominis servire*. Samaritani ex Assyria gentili regione translati Samariam, simul Deum Israelis, et deos Assyriorum colere volebant, putantes, utrumque Deum sibi propitium fore, si hunc ante prandium, alterum post prandium adorarent. Ita multi dantur christiani, ambidexteri et tepidi, qui ita volunt servire Deo, ut non offendant diabolus, volunt mundi deliciis et simul gratia Dei frui, volunt hic gaudere cum sæculo, et ibi regnare cum Christo. Verum falluntur miseri, quibus exprobrat hodiernum Evangelium: *Nemo potest duobus dominis servire*, etc. Audiamus rationes hujus impossibilitatis. 1º Illi semi-christiani, qui dimidio tantum corde Deo servire cupiunt, altero dimidio carni, mundo, dæmoni, in periculosiore statu versantur, quam pessimi peccatores; hi enim sæpe ex ipsa deformitate suorum scelerum convertuntur, dicente propheta: *Arguet te malitia tua*. At illi bonis, quæ agunt, confisi, secure in peccatis vivunt: sicut piscator pisci hamum; ita dæmon sæpe funem extendit peccatori, ut bonum faciat, et sic suorum peccatorum obliviscatur, eum in modum, quo Herodes libenter audiebat conciones S. Joannis, non tamen emendabatur. 2º Deus semper aversatus est dimidiata obsequia: Ananias et Saphyra morte puniti sunt, quia partem bonorum suorum apostolis tradiderunt, alteram partem sibi reservarunt, taceo innumera alia exempla, etc. Quid ergo agendum? *Diliges Dominum Deum tuum ex toto*, non dimidio, *corde tuo*! Petrus receptus est in apostolorum, cum dixit: *Relinquimus omnia*, non aliqua. Ita Dei soli servientium! ille solus toto corde amandus! etc. (CLAUS, *Spicileg. univ.* Index conc. dom. 14, post. Pentec.). — Finxerunt poetæ quoddam prodigosæ formæ homines, quos modo Satyros, modo Hippocentaurus nominarunt, atque hos silvas incolere, per montes oberrare, duas uno in corpore præferre formas, unam quidem honestam et modestam, alteram vero lascivam et salacem: ideoque monstra illos esse putat antiquitas. His confero illos, qui uno in corde duos affectus et amores penitus inter se contrarios concludere conantur: servire namque Deo et simul diabolo, est Satyrum et Hippocentaurum aliquem agere, est ab una parte hominem, et ex altera equum esse: hinc aurem ratione carere et illinc ratione præditum esse, monstruosum est et prodigio simile (BESSÆUS, loc. cit.). — *Nemo potest duobus dominis servire*. 1º His verbis Salvator solemniter declarat id, quod

servir á dos amos, especialmente á Dios y al demonio, aprendéd, y aprendámos todos ahora,

II. — *Cuál es el que es preciso servir con exclusion del otro, entre*

in Vetere Lege imo in corde hominis scriptum est, Deo nempe soli esse serviendum: *Domínium Deum tuum timebis, et illi soli servies.* Deut. vi, 13. Deus solus est Creator ac Dominus noster, cui soli obsequium nostrum et cor nostrum debetur, quique cor nostrum totum requirit. Non enim est alius Deus præter ipsum: nec sunt præter ipsum nisi idola, quæ juxta Deum vivum collocare nefas est: *Ego sum Dominus Deus tuus... non habebis deos alienos coram me* Exod. xx, 3. Quare Elias Israelitas graviter increpabat dicens: *Ut quid claudicatis in duas partes (alternantes)? Si Dominus est Deus tuus, sequimini cum; si autem Baal, sequimini illum* III. Reg. xviii, 21. Et Paulus: *Quæ societas luci ad tenebras? Quæ autem conventio Christi ad Belial?* II. Cor. vi, 15. — 2º Quinam sunt domini duo, quos Christus hic innuit? Generatim hi sunt Deus et diabolus, Deus et peccatum; aut universim, Deus et quidquid Deo contrarium est. In particulari, duo domini sunt Deus et mammona, seu idolum avaritiæ; Deus et mundus ejusque ambitio; Deus et caro ejusque voluptates. Mammona, mundus et caro totidem sunt domini, seu potius tyranni, legitimo Domino Deo oppositi, quorum servus constituitur quicumque eis obedit: *A quo quis superatus est, hujus et servus est.* II. Petr. ii, 19. *Nescitis, quoniam cui exhibetis vos servos ad obediendum, servi estis ejus cui obeditis? sive peccati ad mortem, sive obediuntis ad justitiam.* Rom. vi, 16. — 3º Eligendum est inter duos dominos: inter Deum et diabolum, inter Christum et Belial... Utri melius est servire? Sane, sicut Deo servire regnare est; ita diabolo servire, jugum trahere turpissimum et æternum perire est. *Duo mala fecit populus meus: me dereliquerunt fontem aquæ vivæ, et foderunt sibi cisternas, cisternas dissipatas, quæ continere non valent aquas* Jerem. ii, 13. — 4º Quinam illi sunt, qui volunt duobus dominis servire? Quicumque Deum ejusque mandata non ponunt super omnia: qui christiani quidem esse volunt, sed simul mundum sequi, mundanaque delectamenta et pericula frequentare non dubitant; qui christiani esse volunt dimidiatim, usque ad certum gradum, usque ad tale sacrificium, non vero ultra; — qui idolum quodpiam, i. e. pravam aliquam passionem vel consuetudinem in corde suo conservant; illi præcipue, qui non anteponunt Deum divitiis et fortunæ, quique simul Deo servire præsumunt et mammonæ (SCHOUPE, *Evang. illustr. dom. 14, post Pentec.*).

Dios ó el demonio. — La cuestion no es difícil de resolver. Es preciso servir áquel de los dos á quién debemos todo lo que somos y todo lo que poseemos, y del cuál depende nuestra felicidad tanto en esta vida cómo en la otra. Es necesario servir, digo, áquel á quién debemos todo lo que somos y todo lo que poseemos, porque así lo quiere el reconocimiento. Es preciso servir, hé añadido, áquel de quién depende nuestra felicidad tanto en esta vida cómo en la otra, y es lo que nos manda aquí la prudencia. Así nuestro interés y nuestro deber se armonizan en esta circunstancia para trazarnos nuestra conducta. Queda por saber á quién, de Dios ó del demonio, debemos todo lo que somos y todo lo que poseemos, y cuál es de los dos de quién depende nuestra felicidad en esta vida y en la otra.

Y desde luego, qué debemos al demonio? Nada. Porque cómo no es más que una criatura, no es él quién nos há criado. Y en cuánto á los bienes sea, temporales, sea espirituales, sea sobrenaturales, el demonio no há podido tampoco acordarlos, porque pertenecen á su autor, que no abandona la distribucion á ninguna criatura. Así es que no debemos nada al demonio.

Sucedo lo mismo con Dios? Nó, ciertamente; porque le debemos todo. Debémosle nuestro cuerpo y nuestra alma, que él há creado de la nada; debémosle la razon, la inteligencia, la memoria y todas las demas facultades de que está adornada nuestra alma; debémosle la fuerza, la salud, la agilidad, la belleza y todas las otras ventajas de las cuáles está dotado nuestro cuerpo. Debémosle la luz que alumbra, el aire que respiramos, el sol que nos calienta, las cosechas que nos alimentan, las aguas que nos apagan la sed, las lluvias que nos refrescan, el vino que nos réanima, las flores que nos alegran nuestros ojos, los cantos de los pajaros que encantan nuestros oidos, todas las cosas, en una palabra, que están en el mundo, y que él há puesto para nuestra utilidad ó nuestro agrado. Es esto todo? Nó. Ademas del beneficio de la creación, ademas del beneficio de la conservación, le debemos nosotros el beneficio infinitamente más grande y más precioso de la redención, por el cuál hémos sido rescatados de la muerte y de la condenacion éternas. Debémosle la gracia de conocerle, la gracia de haber nacido en